Con el objetivo de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre del 2002, todo lo consignado a continuación queda previsto bajo la gravedad de juramento.

CERTIFICACIÓN

***ROCIO DEL PILAR TORRES JAIMES**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.63.548.625 expedida en Bucaramanga y portadora de la Tarjeta Profesional de Contador Público No.182824-T, expedida por la Junta Central de Contadores, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la empresa **GROWING NETWORK SAS con Nit: 830.511.044-8**, me permito certificar que una vez revisados los registros y operaciones contables de la compañía , Growing Network SAS ha cumplido en forma oportuna durante los últimos (6) seis meses con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social en cuanto a Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y Caja de Compensación Familiar, exigidos por la ley, encontrándose a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.*

Se expide la presente, en el mes de diciembre del año dos mil veintidós (2.022).

Atentamente,

Rocio Torres Jaimes.

ROCIO DEL PILAR TORRES JAIMES

C.C. No. 63.548.625 de Bucaramanga

031-6381213
growingnetworksas@hotmail.com
Growing Network SAS